

¿Quién es una persona a cargo?

Una persona a cargo (PIC, por sus siglas en inglés) es la persona presente en un establecimiento minorista de alimentos, que es responsable de la operación al momento de la inspección. Se debe asignar una persona a cargo y esta debe demostrar conocimientos y cumplir con las responsabilidades del cargo.

¿Cuándo debe estar disponible la persona a cargo?

Debe estar disponible en las instalaciones durante todo el horario de atención.

¿Cuál es la responsabilidad de la persona a cargo?

La responsabilidad principal de la persona a cargo es garantizar el cumplimiento de los requisitos del código alimentario, con un gran énfasis en la salud e higiene de los empleados.

¿Cómo debe garantizar la persona a cargo la salud y la higiene de los empleados?

La persona a cargo debe garantizar la salud e higiene de los empleados al:

- 1) Saber cuándo notificar a la autoridad reguladora sobre la enfermedad reportable de un empleado en el sector alimentario.
- 2) Saber cuándo prohibir que un empleado condicional se convierta en empleado de alimentos si padece una enfermedad reportable.
- 3) Saber cuándo excluir o restringir a un empleado de alimentos que presente síntomas o padezca una enfermedad reportable.
- 4) Saber cuándo retirar, ajustar o mantener la exclusión o restricción de un empleado de alimentos.

¿Cómo puede la persona a cargo demostrar conocimientos sobre la seguridad alimentaria?

La persona a cargo puede demostrar sus conocimientos sobre la seguridad alimentaria aprobando un examen de Gerentes Certificados de Seguridad Alimentaria ([IC 16-42-5.2](#)) o cumpliendo con el código alimentario al no tener infracciones de prioridad (P, por sus siglas en inglés) o debe responder correctamente a las preguntas sobre las operaciones del establecimiento durante una inspección.

Información clave

- La persona a cargo debe estar siempre presente en el establecimiento minorista de alimentos.
- La persona a cargo debe garantizar que todas las personas que ingresen a las áreas de operaciones cumplan con la norma 410 IAC 7-26.
- La persona a cargo debe garantizar que los consumidores estén informados si algún alimento se sirve o vende crudo, poco cocido o sin un proceso de eliminación de gérmenes.
- La persona a cargo debe brindar capacitación en seguridad alimentaria, incluyendo la concientización sobre alergias alimentarias.

Preguntas frecuentes – La persona a cargo (PIC, por sus siglas en inglés) a continuación



¿Cuáles son las áreas de conocimiento que debe demostrar la persona a cargo?

La persona a cargo debe demostrar conocimiento de:

- 1) La prevención de enfermedades transmitidas por los alimentos.
- 2) La aplicación de los principios del Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP, por sus siglas en inglés).
- 3) Los requisitos de la norma 410 IAC 7-26.

¿Cuáles son las funciones de la persona a cargo?

Algunas de las funciones de la persona a cargo incluyen el garantizar que:

- Las operaciones no se realicen en viviendas o habitaciones privadas utilizadas como alojamiento o dormitorio.
- No haya personas innecesarias en las áreas de preparación y almacenamiento de alimentos o lavado de utensilios durante la operación.
- Los empleados se laven las manos eficazmente supervisando regularmente su higiene de manos.

Para más información sobre la persona a cargo visite la página web:

<https://www.in.gov/health/food-protection/retail/>

